

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
NIT. 860.325.638-4
CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTÁ D.C. TEL. 2486777



ORDEN DE COMPRA
 ORDEN DE SERVICIO

No.

FECHA 24 de noviembre de 2020

PROVEEDOR: SGS COLOMBIA S.A.S.
NIT - y/o C.C.: 860.049.921-0

PROCESO:
ÁREA:

000392

FUNCIONAMIENTO

DIRECCIÓN: CR 100 25 C 11 BG - 3
CIUDAD BOGOTÁ

PROGRAMA: Control al Recaudo

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Asociación Colombiana de Porcicultores en adelante PORKCOLOMBIA - FNP, en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de la Porcicultura, pone a disposición del interesado la presente necesidad para la selección del contratista encargado de las auditoría de primer seguimiento sobre la norma ISO 9001 versión 2015, para el programa del área de Funcionamiento Control al Recaudo.

II. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la orden es: Auditoría de primer seguimiento sobre la certificación de la norma ISO 9001 versión 2015, para el programa del área de funcionamiento Fortalecimiento al Recaudo.

III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - ALCANCE

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

1. Auditoría de primer seguimiento de la certificación Sistema Gestión de Calidad ISO 9001:2015 para el programa Fortalecimiento Empresarial 1 día auditor de manera remota.

A. VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN

El valor de la orden corresponde a la suma de \$1,933,062 UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTÉ INCLUIDOS todos los impuestos y costos directos e indirectos necesarios para la ejecución de la orden.

B. FORMA DE PAGO

PORKCOLOMBIA FNP pagará la orden de compra y/o servicio de la siguiente manera: Se realizarán un pago por la ejecución de la auditoría del programa Fortalecimiento al Recaudo a los 30 días fechas de factura.

C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN

El plazo de ejecución de la orden es hasta el 7 de diciembre del presente año.

D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:

El lugar de ejecución de la orden es en ciudad de Bogotá realizandose de manera remota

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Adjunto formato de Análisis y Justificación de proveedores.

V. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

PORKCOLOMBIA - FNP, según la evaluación realizada en el formato GA-GC-P01-F01 de análisis y justificación de selección de proveedores y contratistas, seleccionó a la empresa SGS COLOMBIA S.A.S., por ser la empresa interesada que presentó propuesta, adicionalmente a prestado los servicios objetos de la presente orden desde la certificación inicial del programa dando continuidad al proceso de seguimiento y tiene el conocimiento suficiente y necesario sobre el contenido de los mismos.

VI. GARANTIAS

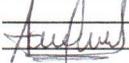
De acuerdo con lo establecido en el capítulo 13 del procedimiento de contratación, en la contratación mediante orden de compra o servicio no será obligatoria la exigencia de garantías,

VII. SUPERVISIÓN

La supervisión de la Orden será ejercida por la Jefe de Fortalecimiento al Recaudo del área de funcionamiento y en su ausencia por el Subdirecto de Recaudo y

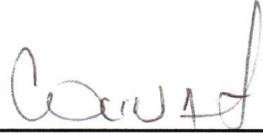
Formalización, quien cumplirá las funciones previstas en el procedimiento de contratación de PORKCOLOMBIA - FNP.

VIII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. de Suspensión: #342
Área: FUNCIONAMIENTO
Programa: CONTROL AL RECAUDO
Proyecto: SEGUIMIENTO AL RECAUDO REGIONAL
Dispon. Presupuestal: 28.184.459
Firma: 
Fecha: 25/11/2020



FIRMA SUPERVISOR: DIRECTOR-COORDINADOR O JEFE
NOMBRE: OSCAR RUBIO ROLDÁN
CARGO: JEFE FORTALECIMIENTO AL RECAUDO



APROBADO PRESIDENCIA y/o VICEPRESIDENCIA
NOMBRE: DIANA CORINA ZAMBRANO MORENO
CARGO: VICEPRESIDENTE EJECUTIVA



VoBo. JEFE JURÍDICO
CHRISTIAN VALENCIA FÉLIX



PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA
NOMBRE: SGS COLOMBIA S.A.S.
NIT - C.C. 860.049.921-0